

DISCURSO PÚBLICO HIPERTEXTUAL MAPUCHE: APROXIMACIONES TEÓRICO-CONCEPTUALES (1)

*Claudio A. Maldonado Rivera y Carlos Del Valle Rojas
Universidad Católica de Temuco y Universidad de La Frontera (Chile)*

1. Introducción

En el marco de la investigación liderada por Hugo Carrasco referida al tema del Discurso Público Mapuche (DPM) (1996, 1998, 2000, 2001, 2002, 2002a, 2002b, 2005), este trabajo busca ampliar los objetos discursivos vinculados a esta temática, reconociendo la materialidad de un nuevo tipo discursivo de carácter hipertextual generado por organizaciones mapuches.

En una primera aproximación al tema (Maldonado, 2010), se asumió la comprensión de estos discursos desde la perspectiva de la Comunicación Intercultural Mediatizada (CIM) (Rodrigo, 2000), rasgo definido por Carrasco como propio del Discurso Público Mapuche (2005), llegando a resultados preliminares. No obstante, la conceptualización con la cual se trabajó en esa ocasión fue la de Discurso Público Hipermedial Mapuche. Actualmente se considera que el concepto de hipermedia debe ser reemplazado por el de hipertexto, en función de los aportes teórico-conceptuales que diversos autores han construido al respecto (Landow, 2009; Venderdorpe, 2003; San Martín, 2003), ampliando, de este modo, las posibilidades de análisis en relación con los rasgos que se reconocen propios del hipertexto, el cual incluye la noción de hipermedia (Landow, 2009) (2).

Es así que en este estudio se presenta un análisis sobre especificidades organizacionales de los hipertextos generados por organizaciones mapuches: la multimodalidad y la dimensión transtextual como categorías hipertextuales vinculadas a estrategias de resistencia y autolegitimación cultural.

2. Marco metodológico

Desde el plano metodológico, se optó por una perspectiva de análisis vinculada a la etnografía virtual (Heine, 2004), en tanto se comprende que nuestro objeto de estudio es parte de las lógicas socio-culturales adscritas a este nuevo modo de producción simbólica de la realidad que promueve las tecnologías digitales. A esto debe adicionarse el reconocimiento de las categorías conceptuales provenientes de la teoría del discurso y, en particular, de la teoría del hipertexto.

En este sentido, la opción de generar un estudio que busca levantar una nueva categoría discursiva asociada a los modos de producción hipertextual del mundo mapuche se vincula directamente con lo que Heine señala respecto al interés de entender los usos y las construcciones de sentido cultural que se articulan en función del uso de las tecnologías, no las tecnologías por sí mismas (Heine, 2004).

El universo estudiado de sitios web fue seleccionado a partir de criterios de inclusión/exclusión. Sólo fueron analizados aquellos que dan cuenta de que los productores pertenecen a organizaciones mapuches, con lo cual se analiza un espacio de enunciación particular fundado en un ethos cultural reivindicativo. Esto, porque en la red se encuentra una diversidad de sitios asociados a esta temática, pero cuyos sujetos de enunciación no pertenecen al Pueblo Mapuche.

Los sitios analizados en esta ocasión fueron los siguientes:

- <http://www.nodo50.org/weftun> : Coordinadora Arauco Malleco.
- <http://millamap.tripod.com.pprincipal.htm>: Mapuches Urbanos. El Pueblo Mapuche a la conquista de la ciudad.
- www.lavozdearauco.cl: La voz de Arauco.
- <http://paismapuche.org>: País Mapuche.
- <http://meli.mapuches.org>: Meli Wixan Mapu.
- <http://www.azkintuwe.org>: Periódico del País Mapuche.

3. Discurso público mapuche (DPM)

Antes de definir y caracterizar un discurso amparado en los soportes tecnológicos que determinan su producción, se torna relevante reconocer la definición que Carrasco establece sobre el DPM. A partir de esta base conceptual, se podrá generar una aproximación sobre la existencia o no de un nuevo tipo discursivo en el ámbito del DPM:

En palabras de Carrasco, el DPM es:

el complejo múltiple y diverso de discursos en que este pueblo, a través de sus agentes institucionales y/o representativos, apela a la sociedad mayoritaria en que está inserto con el fin de reafirmar sus principios y derechos, expresar su descontento, postular sus demandas y reivindicaciones y buscar, también, formas de acercamiento y encuentro interétnico e intercultural” (Carrasco, 1996: 105).

Con relación a este marco conceptual, los discursos provenientes de organizaciones mapuches e incorporados en el mundo virtual de la cibercultura, siguiendo los lineamientos de Pierre Lévy (1997) (3), se imbrican con la definición propuesta por Carrasco en la medida que se comprende una discursividad social cuyos niveles pragmáticos y semánticos están en los lineamientos de la reivindicación y autolegitimación de los referentes culturales e históricos del Pueblo Mapuche, apelando a receptores de su propia cultura, como también dirigidos a la otredad, instalando una estrategia dialógica adscrita a las relaciones de tipo intracultural e intercultural.

Sin embargo, al reconocerse las “gramáticas de producción” (Verón, 1998) propias del ciberespacio, estas discursividades se abren a nuevas formas de organización textual, capaces de

incorporar una multiplicidad de lenguajes que no se evidencian en los DPM tradicionales definidos por Carrasco. Otros aspectos relevantes que los diferencian son los mecanismos rizomáticos de interactividad en red, los transtextual, actualización editorial permanente, registro de archivos publicados, coproducción con los usuarios, entre otros.

Cabe señalar, que al referirnos a los DPM tradicionales, se está haciendo mención a la categorización elaborada por Carrasco sobre los tipos discursivos y clases discursivas que componen el DPM, comprendidos y clasificados, a su vez, por lo que Iván Carrasco denomina como “Complejo Textual” (Carrasco, 1979) y por las especificaciones que Ciapuscio plantea sobre los conceptos de “Tipo y Clase Textual” (Ciapuscio, 1994).

A modo de explicitar los DPM trabajados por Carrasco y su equipo de investigación, a continuación se presenta la clasificación de los tipos y clases discursivas que componen al DPM:

- Tipos discursivos: expositivo, explicativo, argumentativo, declarativo y apelativo.
- Clases discursivas: declaración pública, comunicado (con sus variantes), denuncia pública, manifiesto y carta (Carrasco, 1998).

A modo de profundización, Carrasco (2000) establece la clasificación de las clases discursivas que complementan el DPM, identificando las siguientes:

- Declaración pública: la clase de discurso más considerada, con un 32.73%; subclasificada en declaración pública (43.02%), declaración a secas (13.44%), declaración de prensa (17.20%) y declaración mapuche (5.37%).
- Comunicado: el segundo más recurrente con 26.19%, dividido en comunicado a secas (56%), comunicado de prensa (32.2%), comunicado mapuche (11.8%).
- Carta: categoría que incluye un 18.45%, con las variantes de carta abierta (52.4%) y carta cerrada (47.6%).
- Manifiesto: con sólo un 0.59% y sin variantes.
- Convocatoria: idéntico al anterior, con 0.59%.
- Documentos, propuestas y similares: con 5.95%.
- Boletines, revistas y similares: con 6.54%.
- Conclusiones asambleas, congresos y similares: sólo con 1.19%.
- Varios: textos no identificables con 4.76%.

Como se puede reconocer, del largo listado de las clases discursivas propuestas por el autor, no se evidencia ninguna vinculada directamente con la producción de Discursos Hipertextuales (DHx), sin embargo, los discursos de carácter hipertextual asociados a las lógicas de producción discursiva del DPM acogen esta diversidad de clases discursivas en su sistema organizacional a través de mecanismos transtextuales, lo que permite esclarecer que estamos reconociendo un discurso de carácter complejo, dinámico, no lineal e interactivo.

4. El hipertexto en relación al DPM

4.1. Condiciones de producción del hipertexto

Al momento de pensar el DPM en el mundo del ciberespacio, inevitablemente el concepto de hipertexto emerge de manera significativa. Siguiendo los planteamientos de Landow (2009), el hipertexto es un producto comunicacional que actualmente se relaciona con la producción de discursos situados en las plataformas interactivas que promueven las tecnologías digitales. Estos nuevos formatos de comunicación han ido derrocando los principios del texto tradicional generados por las tecnologías de imprenta, entendiéndose la acumulación de textualidades sometidas a procesos escriturales lineales como productos del paradigma sustentado en la grafósfera (4).

Se torna relevante en este punto esclarecer que el fenómeno de lo hipertextual, además de entenderlo desde una mirada organizacional/informacional, también debe ser abordado desde las condiciones de producción a las que debe su materialización. Para esta tarea, se considera relevante establecer una lectura del fenómeno hipertextual en asociación a lo que Cuadra ha dominado como hiperindustria cultural (2008).

La hiperindustria cultural –actual funcionamiento del sistema tecnoindustrial y de la readecuación de los modos de significación de la cultura como consolidación de un nuevo régimen de significación (Cuadra, 2008)–, promueve el derrumbamiento de los discursos centralistas, homogéneos, lineales, originando un nuevo modo de saber y de performatividad de los actores productores de discursos. En este nuevo sistema productivo los sujetos tienen la capacidad de desplazarse de los territorios locales para acceder a nuevos estadios cardinales, múltiples y heterogéneos, “emplazándose” (Vázquez, 2003) en los territorios que otorgan los espacios virtuales.

Se comprende por espacios virtuales:

Los conjuntos retencionales de datos, conservados físicamente en soportes digitales inaccesibles sin la mediación de un dispositivo de representación de estas informaciones y cuya imagen intuitiva se construye para representar y hacer manipulables, por medio de interfaces, estos estados de materia ilegibles para una conciencia no equipada –y en ningún caso se trata de inmaterialidad– (Cuadra, 2008:34-35).

Entiéndase de lo anterior, que la hiperindustria cultural debe su manifestación a la presencia de sistemas de tecnomediación que han promovido un cambio de concepción respecto a los modos de concebir lo real, ahora como real-virtual. A su vez, lo virtual no debe ser reducido a una categoría de desrealización, sino a un modo que ha permeado los procesos representacionales a lo largo de la historia (5).

Lévy, al respecto, señala que:

La virtualización no es una desrealización (la transformación de una realidad en un conjunto de posibles), sino una mutación de identidad, un desplazamiento del centro de gravedad ontológico del objeto considerado: en lugar de definirse principalmente por su actualidad (una “solución”), la entidad encuentra así su consistencia esencial en un campo problemático.

De este modo, la Hiperindustria Cultural en su relación con las tecnologías digitales, dan cuenta de nuevos modos de significación, en los cuales la producción hipertextual adquiere un protagonismo absoluto. En el hipertexto se manifiestan las mutaciones del signo, el nuevo orden de representatividad, las nuevas modalidades del saber operando desde el dominio de la virtualidad, la reconfiguración temporo-espacial y las nuevas formas de comprender y ejercer el poder (Cuadra, 2010).

4.2. Rasgos del discurso hipertextual

En el contexto de esta mutación paradigmática generada por las tecnologías digitales, las “organizaciones mapuches” (Carrasco, 2002b) (6) adscritas a las luchas de resistencia y reivindicación cultural han sido capaces de “apropiarse” (Bonfil, 1988) (7) de las tecnologías suscritas a la comunicación virtual, lo que en palabras de Cuadra se comprendería como el uso y apropiación de la “Comunicación Mediada por Computador” (CMC) (Cuadra, 2010).

Los productos hipertextuales –considerando sus rasgos de especificidad organizacional y su capacidad de interactividad entre lo local y lo global– son capaces de “poner en jaque, precisamente, este régimen en el cual han cristalizado nociones centrales de nuestro imaginario tales como: identidad nacional, progreso, revolución, desarrollo y democracia” (Cuadra, 2008:28), otorgando espacios para la manifestación de la diferencia, la relatividad cultural, la visibilización de lo excluido, la configuración de espacios de resistencia. Además, la producción de hipertextos condiciona un desafío central al momento de pensar estas discursividades desde la lógica de producción del DPM en el espacio virtual, en cuanto discursos de la alteridad que ponen en jaque la construcción social impuesta desde la hegemonía cultural referida hacia su propio pueblo. La producción de hipertextos ofrece el despliegue de subjetividades tendientes a actuar desde “el control de los contextos, la eficiencia, la consecución del efecto buscado, la performatividad de las actuaciones” (Cuadra, 2008: 39-40).

Adicional a lo anterior, al revisar los planteamientos de Landow (2009) y San Martín (2003), se identifica que uno de los aspectos centrales en términos de arquitectura organizacional del hipertexto es la derogación de lo lineal, el orden cerrado y finito que caracterizó la concepción del texto escrito. El hipertexto se configura por medio de mecanismos transtextuales (Genette, 1989) y rizomáticos (Deleuze y Guattari, 2000) que posibiliten rutas de lectura/navegación abiertas a lo múltiple.

Esto permite reconocer, por un lado, el diálogo intertextual del hipertexto con las discursividades propias del DPM tradicional, asumiendo el carácter de plataforma comunicacional en la cual convergen múltiples clases discursivas. En los hipertextos analizados se reconoce la presencia de los DPM a modo de palimpsesto comunicativo, archivo de registro de los relatos que se producen por actores mapuches desde diversos espacios de enunciación.

Lo anterior se comprueba al reconocer la incorporación de clases discursivas diversas propias del DPM por medio de relaciones intertextuales: declaraciones públicas, cartas, manifiestos, comunicados, documentos.

La presencia de estas clases discursivas en los hipertextos potencia la intencionalidad comunicativa desde la perspectiva del ethos cultural reivindicativo. No obstante, los hipertextos no se sustentan sólo por la presencia de estas discursividades, éstas se integran a un complejo textual que produce sus propios discursos y que integra discursos provenientes desde otros soportes y formatos comunicativos.

Por su parte, lo transtextual permite establecer procesos de interactividad en red producto de la disposición de lexías o hipervínculos que van conformando un circuito comunicacional y discursivo estratégico, en términos de interconexión entre sitios web producidos por organizaciones mapuches diversas o temáticas asociadas a la dimensión de las reivindicaciones indígenas en Latinoamérica. Este operar transtextual diseña un espacio de enunciación polifónico, cuyas voces dialogan desde un ethos cultural que sostiene el temple de lucha frente a los procesos de exclusión, deslegitimación, perjuicio e invisibilización que se han conformado desde los discursos de poder generados por la “élite simbólica” (van Dijk, 2003).

Otro factor relevante para considerar en los hipertextos en estudio, es su capacidad de albergar múltiples sistemas semióticos en su estructura, abriéndose al dominio de códigos que van desde lo escritural, lo sonoro, lo icónico, lo cromático, entre otros. Este rasgo distintivo de los DHx los posicionan en lo que Kress, Leite-García y Van Leeuwen han denominado “textos multimodales” (Kress, et ál. 2000), término con el cual se explica la presencia de diversos sistemas de significación articulados para la configuración de sentidos. En el caso de los DHx insertos en el mundo virtual, se considera que la diversidad de lenguajes que lo constituyen se proyectan desde la intencionalidad pragmática por quienes programan una discursividad etnocultural mapuche, explicitando un proyecto discursivo que responde a la definición expuesta por Carrasco, pero que, a diferencia del DPM, da cuenta de intereses ideológicos y culturales reivindicativos del mundo mapuche a través del uso de lenguajes heterogéneos:

- La fotografía como testimonio y denuncia de los abusos sufridos por parte del poder policial.
- Lo audiovisual como forma de producción de proclamas reivindicativas y estrategia de denuncia.
- Lo simbólico-icónico como expresiones de pertenencia cultural.

- Lo escrito como discursividad referida a lo informativo, declarativo, acusativo, proclamativo, apelativo desde los intereses reivindicativos de las organizaciones mapuche.

En este sentido, la multimodalidad explicita una idea central trabajada por los autores anteriormente citados:

Los intereses de quien produce un signo llevan a una relación motivada entre significativo y significado y, por lo tanto, a signos motivados. Quien produce un signo trata de generar la representación más apropiada de lo que quiere significar (Kress, et ál., 2000: 375).

Es así que los sistemas de signos instaurados en el complejo textual de los DHx dan cuenta de un nivel macroestructural fundamentado en un ethos cultural reivindicativo y de resistencia ante los mecanismos de aculturación y enajenación de sus propias matrices culturales.

A partir de lo anterior, se concibe que el DHx generado por organizaciones mapuches reproduce el plano semántico del DPM en cuanto niveles macroestructurales establecidos por Carrasco. Para el autor, estas temáticas proyectan dos hipótesis: a) la primera vinculada a que estos temas pueden ser considerados como la agenda prioritaria del pueblo mapuche respecto a las problemáticas con la sociedad chilena actual; b) la segunda es que ponen en evidencia los temas transversales de la relación intercultural entre pueblo mapuche y sociedad chilena: relaciones conflictuales entre Estado chileno/pueblos indígenas, diversidad y heterogeneidad, problemas políticos, reiteración de los conflictos históricos, oposición entre progreso y desarrollo e identidad y cultura tradicional (Carrasco, 1998).

Las dos temáticas propuestas por Carrasco permiten establecer que los DHx se producen en función de intereses reivindicativos y de resistencia cultural. Ambas categorías dan cuenta de un discurso sustentado en matrices culturales endógenas que buscan mantener la diferencia frente a la otredad hegemónica.

Dentro de los tópicos que se evidencian de manera reiterativa en los sitios consultados, se encuentran:

- Memoria histórica.
- Soberanía nacional mapuche.
- Recuperación territorial.
- Cosmovisión religiosa.
- Mitificación de héroes y mártires.
- Deslegitimación del Estado-nación chileno.
- Deslegitimación del sistema judicial.
- Deslegitimación de los discursos massmediáticos.

- Libertad a los presos políticos mapuches.

5. Conclusiones

1_ Los rasgos propios del hipertexto, como formato comunicacional adscrito a los soportes digitales, permiten establecer la presencia de un nuevo tipo discursivo dentro del ámbito del DPM, asumiendo los aspectos de diferenciación que otorgan las categorías que definen el hipertexto.

2_ Al modificar el concepto de hipermedial (Maldonado, 2010) al de hipertextual, emergen nuevas posibilidades de análisis. En esta ocasión se constatan los fenómenos de transtextualidad y multimodalidad, los que en su conjunto dan cuenta de rasgos organizacionales propios del hipertexto.

3_ En el caso de lo transtextual, este mecanismo admite la organización estratégica de sitios interconectados, posibilitando al lector recorridos vinculantes sobre las temáticas que instalan en la agenda las organizaciones mapuche; a su vez, generan una relación dialógica con los DPM.

4_ Desde el plano multimodal, los DHx explicitan una ampliación de los sistemas significacionales al compararlos con los DPM. Esta heterogeneidad permite la inscripción de múltiples lenguajes articulados en relación a un proyecto cultural que se ha definido en términos de reivindicación y resistencia cultural.

5_ Se considera que los DHx emergen como respuesta a las exigencias de un nuevo régimen de significación, la hiperindustria cultural, la que si bien debe su ordenamiento principal a los dominios de los mercados globales, posibilita la incorporación de la diversidad cultural en las nuevas plataformas comunicacionales otorgadas por la red internet, tensionando el encuentro entre lo local y lo global.

6_ Las temáticas abordadas en los DHx exponen la tensión entre Pueblo Mapuche / Estado chileno, vinculándose directamente con los temas que el DPM sitúa en su agenda de prioridades.

7_ A partir de los puntos tratados, se torna posible postular a un nuevo tipo de discurso en el ámbito del DPM, el Discurso Público Hipertextual Mapuche DPHx.

Notas

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Chile, FONDECYT n° 1090108 Medios de comunicación y Tribunales de Justicia como productores de discursos narrativos de

poder. Comparación, mediante software y Chart Method, de noticias policiales y sentencias penales, en imputados de la Región de la Araucanía.

² Se asume esta postura en sintonía directa con los estudios de Landow sobre el Hipertexto, entendiendo que este estudio aboga por aquellos discursos insertos en el medio informático digital. Su relevancia en este estudio es el cambio conceptual que se promueve respecto a un nuevo tipo discursivo por establecer, el Discurso Público Hipertextual Mapuche, transformando la noción de Discurso Público Hipermedial Mapuche establecido en un estudio anterior (Maldonado, 2010). Landow parte de la primicia que entre lo hipertextual y lo hipermedial no existe diferencia y son conceptos intercambiables en el contexto informático. Sin embargo, a modo de establecer coherencia con la categoría propuesta por el autor en el cual se fundamenta la apuesta de este estudio, se adoptará el término de hipertexto desde ahora en adelante. Además, la noción de hipertexto de Landow no se restringe sólo al ámbito de los tipos de lenguaje que lo conforman, clave, según otros autores, para esclarecer las diferencias entre lo hipermedial y lo hipertextual, tal como se infiere de los aportes de Carlos Moreno, quien señala: “Cuando nos referimos al hipertexto es inevitable evocar el dominio de lo escrito y por eso lo usaremos en adelante referido a textos, en el sentido corriente de esta palabra: cuerpo de un escrito caracterizado por su autonomía y su clausura, prescindiendo de índices, notas, glosas o cualquier otro acompañamiento que implique ya algún tipo de vínculo o salto hipertextual; por hipermedio, en cambio, entenderemos la integración entre lo escrito y lo acústico e icónico...” (Moreno: 1999:17). Lo hipertextual en Landow, además, remite a condiciones culturales de producción, al entrecruzamiento disciplinario entre el postestructuralismo y la informática, al compromiso pragmático del lector, entre otros fenómenos expuestos en su obra y que cobran importancia para una continuidad de estudios referidos al tema del Discurso Hipertextual (Landow, 2009).

³ Es de interés considerar los aportes de Pierre Lévy al momento de adentrarse a las dinámicas que ofrece el ciberespacio. Según la revisión llevada a cabo sobre los aportes del autor, se comprende que este tipo de discursividades permiten repensar aspectos innovadores de una nueva cultura, definida por Lévy como cibercultura, la que se caracteriza por tres rasgos definitorios: interconectividad – comunidades virtuales – inteligencia colectiva (Lévy, 1997). Esta triada intenciona algunas proyecciones sobre la potencialidad de estos sitios virtuales como generadores de nuevas instancias de diálogo y encuentro entre la diversidad y la mismidad, en tanto posibilitan la conformación de territorios discursivos en los cuales se emplazan diversos agentes, que por interconexión logran diseñar nuevos modos de conglomeración colectiva.

⁴ Siguiendo a Cuadra (2008, 2010), se comprende el concepto de grafósfera como aquella tecnología escritural sustentada en la estructura lineal otorgada por el signo escrito, sistema significacional que rigió los procesos de construcción cultural en aquellas sociedades que concentraron el poder desde la jerarquización institucional, planificando el ordenamiento inalterable de la realidad. Al respecto, Cuadra (2008) retoma los aportes de Rama (2004) para analizar el cambio generado desde la ciudad letrada (sistema regido por la grafósfera) a la ciudad virtual, sistema sustentado en la videósfera, actual sistema significacional otorgado por las tecnologías digitales como promovedoras de nuevos procesos discursivos y culturales.

⁵ Es de importante señalar que al respecto existen ideas contrarias, cuyo fundamento se sitúa en una lectura crítica de los procesos de simulacro que generan estos mecanismos virtuales. Baudrillard establece:

La simulación no corresponde a un territorio, a una referencia, a una sustancia, sino que es la generación por los modelos de algo real sin origen ni realidad: lo hiperreal. El territorio ya no precede al mapa ni le sobrevive. En adelante será el mapa el que preceda al territorio - PRECESIÓN DE LOS SIMULACROS- y el que lo engendre, y si fuera preciso retomar la fábula, hoy serían los jirones del territorio los que se pudrirían lentamente sobre la superficie del mapa. Son los vestigios de lo real, no los del mapa, los que todavía subsisten esparcidos por unos desiertos que ya no son los del Imperio, sino nuestro desierto. El propio desierto de lo real (Baudrillard, 1978:5-6).

⁶ Al referirnos a organizaciones mapuches, estamos apuntando a los equipos editoriales de estos sitios web, siguiendo la propuesta que Carrasco elabora sobre el concepto de organizaciones mapuches en cuanto generadoras de discursos que refieren:

a sus derechos como mapuches y como pueblo, sustentados en su propia historia; a sus problemáticas cotidianas: discriminación, marginalidad, falta de tierras. La recuperación de las "tierras ancestrales" cumple funciones económico-productiva, creencial, ideológica y programática. Otro tema central en su discurso, explícito o implícito, es el del reconocimiento constitucional como Nación Mapuche, y, junto a él, su derecho a la autonomía, la libre determinación, avalados en los tratados internacionales con el Estado español (ss. XVI, XVII) primero y con el Estado chileno después (s. XIX en adelante) (Carrasco, 2002b:16).

⁷ Desde la Teoría del Control Cultural elaborada por Bonfil, se entiende el concepto de apropiación como aquellas decisiones internas de los grupos etnoculturales por adquirir elementos culturales ajenos, con el propósito de hacerlos propios en función de sus intereses identitarios.

Bibliografía

BAUDRILLARD, J. *Cultura y Simulacro*. Kairós, Barcelona, 1978.

BONFIL, G. "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos". *Papeles de la Casa Chata*. Año 2. N° 3, 1988. pp. 23-43.

CARRASCO, H. "El discurso público mapuche". *Lengua y Literatura Mapuche 7*. Temuco: Universidad de La Frontera. 1996. pp. 105-117.

_____. "El discurso público mapuche: complejo textual polisistémico producido para la prensa". *Comunicación y Medios* N° 13. Santiago, Universidad de Chile. 2002. pp. 61-74.

_____. "El discurso público mapuche: comunicación intercultural mediatizada". *Estudios Filológicos*. Valdivia: Universidad Austral. N° 40. 2005. pp. 49-64.

_____. "El discurso público mapuche: noción, tipos discursivos e hibridez". *Estudios Filológicos*. Valdivia: Universidad Austral. N° 37. 2002a. pp. 185-197.

_____. "El discurso público mapuche: procedimientos textuales identitarios". *Universvm*. Talca: Universidad de Talca. N° 17. 2002b. pp.11-27.

_____. "La lógica del discurso público mapuche." *Lengua y Literatura Mapuche 8*. Temuco: Universidad de La Frontera. 1998. pp. 203-216.

_____. "Los tipos discursivos del discurso público mapuche". *Lengua y Literatura Mapuche 9*. Temuco: Universidad de La Frontera. 2000. pp. 145-156.

CARRASCO, I. "Dos discursos complementarios: las dedicatorias y las notas". *Estudios Filológicos*. Valdivia: Universidad Austral de Chile. N° 14. 1979 pp. 129-137.

CIAPUSCIO, G. *Tipos textuales*. UBA. Buenos Aires, 1994.

CUADRA, Á. *Hiperindustria cultural*. ARCIS, Santiago, 2008.

_____. *Virtualidad y Conocimiento*. ELAP, Santiago. 2010.

DELEUZE, G. y Guattari, F. *Mil mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*. Pretexto, Valencia, 2000.

GENETTE, G. *Palimpsesto, la literatura en segundo grado*. Taurus, Madrid, 1989.

KRESS, G. et ál. "Semiótica discursiva". En Van Dijk (comp.) *El discurso como estructura y proceso social*. Gedisa, Barcelona, 2000. pp. 373-416.

HEIN, Ch. *Etnografía virtual*. UOC, Madrid. 2004.

LANDOW, G. *Hipertexto 3.0. Teoría crítica y nuevos medios en la era de la globalización*. Paidós, Barcelona, 2009.

LÉVY, P. *La Cibercultura, el segon diluvi?* UOC-Proa, Barcelona 1997.

_____. *¿Qué es lo virtual?* Paidós, Barcelona, 1999.

MALDONADO, C. "La producción de sitios Web mapuches como Discurso Público Hipermedial Mapuche en su carácter de Comunicación Intercultural Mediatizada y su vinculación con la Exomemoria en un proyecto de Transculturación a través de Redes Digitales". En: *Razón y Palabra*. 71. Febrero - abril 2010

http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/5%20MALDONADO_REVISADO.pdf

MORENO, C. *Literatura e Hipertexto. De la cultura manuscrita a la cultura electrónica*. Aula Abierta, Madrid, 2003.

RODRIGO, M. *La comunicación intercultural*. Anthropos., Barcelona, 2000

San Martín, P. *Hipertexto. Seis propuestas para este milenio*. La Crujía, Buenos Aires, 2003

VAN DIJK, Teun. *Racismo y discurso de las elites*. Gedisa, Barcelona, 2003.

VÁZQUEZ, M., et ál. *Teoría del Emplazamiento. Aplicaciones e Implicaciones*. Alfar, Sevilla, 2003

VENDERDORPE, Ch. *Del Papiro al Hipertexto. Ensayo sobre las mutaciones del texto y la lectura*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.

VERÓN, E. *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa, España, 1998.